

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción, en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 pias; á dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.—Sobre estos precios se hacen descuentos con arreglo al importe de las inserciones.

Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capital ..... 4 00
Año en la idem ..... 15 00
Trimestre: fuera de la capital ..... 4 50
Año: fuera de la idem ..... 18 00
Año en el extranjero ..... 40 00
Número suelto, 5 cént.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 9
(Pa'cio del Sr. García de los Ríos Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX.—Número 3.126

SANTANDER.—Miércoles 2 de octubre de 1901

Teléfono número 139



EL SEÑOR

D. Miguel Lazbal Cacho

falleció hoy, primero de octubre, á las siete de la tarde

á la edad de 81 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Segundo, Nieves y Leocadia, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Puntada, número 1, bajo; por cuyo favor vivirán agradecidos.

CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA

Muelle, 14, segundo

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad, ha acordado cobrar desde hoy hasta el 15 de octubre próximo, el séptimo dividendo pasivo de diez por ciento ó sesenta y cinco pesetas por acción.

Logica de manga ancha

Con este título escribe Tulio en El Correo Español un artículo tan oportuno, razonado y substancioso, que no tiene desperdicio. Bien sentimos que su mucha extensión no nos permita trasladarle íntegro á estas columnas, como fuera nuestro gusto; pero hemos de procurar entresacar de él los más substanciosos párrafos.

Después de lo cual, exclama Tulio: «Ahí tienen los católicos de verdad lo que puede esperar la Iglesia de sus enemigos fieros y de sus amigos falsos.»

Veraneo de la Corte

(POR TELÉGRAFO)

S. Sebastián 1—2º10

Palo merecido

Ha causado bastante disgusto á los periodistas el poco cuidado con que se nos facilita la nota de la firma de la Reina, de tal modo, que, además de ser incompleta, resulta muchas veces un índice de asuntos, negligentemente hecho, que no sólo no satisface las legítimas aspiraciones de la prensa, sino que origina deficiencias de información para el público, de las que son exclusivamente responsables los mandatarios del duque de Almodóvar.

Firma

Una prueba de ello es la siguiente nota que hoy han facilitado en el ministerio de Estado.

Dice así: «Instrucción pública.—Índice de los Reales Decretos.—Real Decreto disponiendo que la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico forme todas las estadísticas oficiales.»

«Real Decreto jubilandó á D. Dioscoro Teófilo Puebla, director y profesor numerario de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.»

«Marina.—1.º Infantería de Marina sobre ascensos. 2.º Proponiendo pase al destino de Comandante de Marina de Málaga, el capitán de navío don Federico Pintó. 3.º Siete Reales Decretos; seis concediendo grandes cruces y uno, sobre el escalafón de Ingenieros. Cartas credenciales del enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. en la República de Venezuela á favor de don Ramón Gaitán de Ayala.»

Revista

El Rey ha revistado hoy las tropas del regimiento de Valencia, en el mismo sitio en que revistó ayer las de Sicilia, asistiendo las mismas personalidades.

EL CORRESPONSAL.



Nuestro Gobierno ha acordado estudiar con gran cariño la rebaja del impuesto de consumos á los vinos. Va á recibir adhesiones y alabanzas y hasta himnos de toda la cuenca de España y Vitigudino.

Ahora resulta que los sucesos de Béjar y de Candelario, que tanto han dado que hablar á las personas y que gemir á las prensas, se han quedado en nada.

Así lo dice el Gobernador de Salamanca. Este funcionario ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, señor González, —nada menos que González!— diciéndole que es cierto que los de Béjar se encaminaron á Candelario armados de escopetas, pero que no hubo tiros.

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del gobernador de Fernando Póo, anunciando que en una finca que allí posee un negro, rico propietario, se ha descubierto un árbol de los que producen el clavo de especie.

Verdad es que el refrán no dice si ese clavo ha de ser de especie!

En la plaza de Velarde á un sujeto le han robado, mientras dormía tranquilo en uno de aquellos bancos. ¡Vaya, sólo falta ahora que el hombre desbaliado culpe de la sustracción al héroe del Dos de Mayo, para que así nos quedemos sin las glorias del pasado, ya que de las del presente, mejor nos será callarnos.

Según leo, dos sujetos, que se cree sean anarquistas, han herido á un centinela que guardaba la tumba de Mac-Kinley.

Lo que más me extraña de esta noticia [no es «lo de la herida» sino «lo del centinela»]. No sabía yo que se habían puesto centinelas en la tumba de Mac-Kinley.

Y á propósito de Mac-Kinley. Se dice que el Gobierno norteamericano piensa cambiar el nombre del archipiélago filipino y llamarle archipiélago Mac-Kinley.

Lo que no se sabe es cómo van á llamar á las palizas que les dan los tagalos.

Si les parece, pueden llamarlas también «palizas Mac-Kinley».

Dicen de Londres que el público inglés no cree la noticia, transmitida desde el Sur de África, de que han sufrido una terrible derrota los boers cerca de la Zululandia.

Y hacen bien los ingleses en no creerla. A la legua se ve que eso ha sido una broma de los zulus.

Al empezar el otoño, alalde hemos estrenado. Por lo visto, el señor Horga es género de verano!

Del motín de Béjar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1—(Varias horas).

Pueblo contra pueblo

Noticias particulares recibidas de Béjar comunican que se ha extinguido el fuego de los caseríos incendiados en el término de Candelario.

Los vecinos que en gran número se dirigieron tumultuosamente á Candelario y cometieron los excesos ya conocidos, se retiraron á última hora de lo que pudiera llamarse línea de combate.

Se asegura que entre los contentos se cruzaron más de 1.500 disparos.

Los bejaranos no tuvieron ninguna baja.

El juez de instrucción se ha constituido en guardia permanente, activando las diligencias para exigir las responsabilidades por los lamentables sucesos allí ocurridos.

Se hacen duros cargos al Gobierno por haber consentido que el conflicto tomara tan graves proporciones.

El capitán de la guardia civil adopta medidas de precaución para evitar la repetición de aquellos hechos.

Todas las autoridades despliegan gran actividad realizando toda clase de esfuerzos para impedir que el vecindario de los dos pueblos rivales libre otra batalla como la de ayer.

Aunque ha llegado en tren especial un escuadrón de lanceros, se teme que esta fuerza sea insuficiente para contener á los revoltosos, si llegara á producirse el motín.

La línea telegráfica ha sido nuevamente destruada, quedando incoherente el pueblo de Candelario con la capital de la provincia.

A las nueve de la noche la población estaba tranquila.

Hata aquí la información de un corresponsal.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido posteriormente telegramas oficiales de Béjar, en los que comunican que reina tranquilidad.

La guardia civil vigila las aguas para que no se repitan las colisiones de ayer.

EL CORRESPONSAL.

Diputación

A las once de la mañana de ayer se constituyó la Diputación provincial.

Presidió el acto el señor gobernador civil, y asistieron los diputados señores Saucedo, Celis Cortines, Ceballos, Morante, Reda, Villafraña, Zorrilla, Villota, Baldor, Molino, Ordóñez, Pico y Pereda.

El señor gobernador abrió la sesión y declaró abierto el periodo semestral, retirándose su acto seguido.

Ocupó la presidencia el vicepresidente señor Celis Cortines.

Se leyeron las actas de las dos sesiones que celebró últimamente la Diputación, y fueron aprobadas.

Se leyó después la Memoria de los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante el semestre anterior.

La memoria quedó sobre la mesa. Se acordó después celebrar cuatro sesiones, á las cuatro de la tarde, y se levantó la sesión.

Los carlistas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1—(Varias horas.)

Rumores desmentidos

Anoche circularon rumores insistentes de que se notaba agitación carlista, habiéndose iniciado el movimiento en el Maestrazgo.

En los centros oficiales se desmienten la noticia y dicen que carecen de fundamento los rumores.

Por si acaso

Un despacho de Barcelona dice que con motivo de la agitación carlista se han doblado los retenes.

Más precauciones

En otro telegrama de la ciudad condal se transmite la noticia que da el Diario de Barcelona afirmando que desde ayer se nota en el Gobierno civil una guardia permanente de cinco agentes de vigilancia y un cabo armado de fusil, que permanecen en la planta baja preparados para salir al primer aviso.

Lo que no dice el Diario es si estas precauciones se adoptan contra los carlistas ó contra los liberales que han promovido los tumultos de que ya he enviado amplios informes.

EL NUEVO LAVADERO

A las doce de la mañana de ayer se verificó la recepción del nuevo lavadero municipal construido en la Via Cornelia.

A la recepción asistieron, en representación del Ayuntamiento, el Alcalde accidental señor Suárez Quirós, el Alcalde saliente don Ricardo Horga, el concejal señor Horga (don Tomás), el segundo arquitecto señor Martínez y el jefe de la guardia municipal señor Ortega.

A presencia de estos señores se hizo funcionar los grifos y las válvulas de salida de aguas y, en vista de que funcionaban con regularidad, se dio por recibida la obra.

Esta ha sido terminada bajo la dirección del entendido maestro de obras don Joaquín Montes.

El edificio está emplazado en una extensión de más de mil metros cuadrados. Está construido muy sólidamente, las paredes son de mucho espesor, la viguetería de hierro y en el centro lleva unos sólidos pilares de sillerta.

Se compone de planta baja y principal. En la planta baja está instalado el lavadero. Este se compone de 86 pilas unipersonales, hechas de piedra de las canteras de Escobedo.

Cada pila tiene un metro treinta centímetros de largo por un metro de ancho, y cuenta cada una con su grifo y su válvula de desagüe, de modo que nunca podrán mezclarse las aguas de unas pilas con las de otras, circunstancia muy importante, pues con ello se evita el posible contagio cuando se lavan ropas infectadas ó que hayan pertenecido á un enfermo. Tiene cada pila un depósito para colocar las ropas después de lavadas.

En el piso superior está el secadero, que tiene más de 500 metros cuadrados de extensión, y hay además casa-habitación para el conserje.

Es probable que hoy mismo se empiece á hacer uso del lavadero, que, comparado con el actual, viene á ser casi una obra de arte.

Trainas y jeitos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1—(Varias horas.)

Manifestación

De Pontevedra telegrafian que un grupo de mujeres de Cangas recorrieron las calles tumultuosamente, dando la voz de fuego, habiéndoseles unido muchos pescadores.

Lanchas apresadas
Otro despacho de la misma procedencia dice que los destroyers Audaz y Osado han apresado siete lanchas traíneras que se hallaban pescando en los límites de la provincia.

Veragua y los jeiteros
Telegrafian de la misma capital que el general Cámara ha acompañado al ministro de Marina desde Monforte.

Ha visitado al duque de Veragua el señor Vincenti presidiendo una comisión de jeiteros.

El ministro ha prometido enterarse con detenimiento de la cuestión y resolver con imparcialidad.

Otra visita
El diputado á Cortes don Eduardo Iglesias, con una comisión de pescadores de Vigo, saludó al Duque de Veragua, rogándole que resuelva el asunto en justicia.

Alojamiento del Ministro
El Duque de Veragua ha rehusado el alojamiento en el hotel de Lourizan, del señor Montero Ríos, que se le había ofrecido.

Tampoco ha querido hospedarse en el Gobierno civil.

El Ministro se ha alojado en el hotel Iberia.

Acompañamiento oficial
El Comandante de Marina de Vigo y el Gobernador civil acompañaron al Duque de Veragua hasta la capital.

EL CORRESPONSAL.

Fábrica de electricidad

Ayer se celebró en Liérganes la inauguración de la fábrica de energía eléctrica que la sociedad «La Electra Pasiéga» ha construido, aprovechando la fuerza de un salto de agua de más de sesientos pies de elevación.

El acto se celebró con gran solemnidad. Comenzó diciéndose en la Iglesia parroquial de Liérganes una misa solemne, á la que asistió la capilla de esta Catedral.

Terminada la misa los invitados, que eran en gran número, se dirigieron á la fábrica, la cual se levanta en el barrio de Rubalcaba, y una vez allí, se procedió á la bendición.

La solemne ceremonia fué realizada por el señor párroco y arcipreste de Liérganes don Joaquín López.

Mientras se verificaba la bendición funcionó toda la maquinaria con circuito corto.

Terminado el solemne acto se sirvió un ligero lunch y después pasaron los invitados al hotel del balneario, en el que se celebró un espléndido banquete.

Por la tarde los invitados pasaron al Casino donde se «hizo» un poco de música y, en el teatro, se celebró una función, poniéndose en escena la zarzuela Marina, que fué hábilmente interpretada por aficionados del pueblo.

El teatro estuvo iluminado con focos de arco voltaico y lámparas incandescentes que tenían luz producida por la nueva fábrica, que por cierto es muy limpia y brillante.

A la inauguración asistieron todas las autoridades de los pueblos por donde ha de pasar la línea.

También estaban invitados el Sr. Obispo, el gobernador y el alcalde de esta, pero el primero no pudo concurrir por tener que asistir al Seminario de Corbán; el segundo por tener que presidir la sesión de la Diputación y el tercero por estar muy ocupado con las tareas de la toma de posesión.

La nueva fábrica extenderá su línea á Santander y suministrará luz en condiciones muy económicas.

Es posible que la luz llegue á Santander antes de dos meses, y si no fuera tan pronto seguramente que será para primero de año.

Temporales é inundaciones

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1—(Varias horas)

En Cataluña

De Barcelona telegrafian que está madrugada ha caído un fuerte aguacero, inundando varios pueblos de la cuenca del Llobregat.

Un despacho posterior, recibido también de Barcelona, dice que continúa la inundación del Llobregat de una manera alarmante siendo mayor que la anterior inundación.

En los pueblos tocan las campanas á rebato y en los caseríos aislados se descargan tiros pidiendo socorro.

Dispónense las autoridades á acudir en auxilio de los inundados, pero hasta ahora cuentan con escasos medios.

En Valencia
Telegrafian de Castellón, que, después de una pertinaz sequía de seis meses, ayer llovió copiosamente.



tren correo de Valencia á Barcelona sufrió un retraso dos horas.

Otro despacho de la misma procedencia dice que, á consecuencia de las inundaciones, los trenes correos ascendente y descendente de Barcelona á Valencia se hallan detenidos en Benicásim y Torreblanca.

Un telegrama oficial confirma que se hallan detenidos algunos trenes, sin que se hayan registrado desgracias.

Despachos de Alcira dicen que ha cesado de llover. El río Júcar continúa en el mismo estado, habiendo arrastrado la corriente gran cantidad de cacahuets y un puente de madera que se ignora de donde sea.

Posteriorías noticias que se reciben de Alcira dicen que el temporal amainó. Toda la zona de Valencia se halla inundada, habiendo causado el agua grandes daños en el campo.

Continúan incomunicados los pueblos de Riola y Fortaneli. EL CORRESPONSAL.



El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don José Rufa contra la negativa del registrador de la propiedad de Alicante á extender una nota de extinción de usufructo.
Marina.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Extremadura.
Hacienda.—Real orden disponiendo se publique nuevamente en la «Gaceta de Madrid» el reglamento y tarifas para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.
Reglamento á que se refiere la anterior real orden.
Real orden habilitando el puerto Las Boqueñas de Santibañez (bahía de Cádiz) para lesembarque de despojos animales y sacos racios de origen nacional y productos químicos nacionales.
Alcaide.—Real orden relativa á la suspensión del Ayuntamiento de Bétera (Valencia), confirmando y ordenando pasen los antecedentes á los Tribunales.
Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.
Consejo de Estado.—Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Cédula de notificación á don Fulgencio Ramírez.
Edicto de notificación á don José Solares y Rovira.
Administración municipal.—Adjudicación de una parcela de terreno procedente de la antigua calle de Chamartín.
Ayuntamiento constitucional de Mugarlos.—segundo concurso para adquisición de un solar con destino á Casa Consistorial.
Administración de justicia.—Edictos de juzgados de primera instancia y municipales.
Apertura del Curso (POR TELEGRAFO) Madrid 1.—(Varias horas).
En la Universidad Central
Próximamente á la una de esta tarde se ha verificado la apertura del curso en la Universidad Central, con asistencia del ministro de Instrucción pública y con el ceremonial de costumbre.
El discurso de Romanones
Hé aquí las notas más salientes del discurso pronunciado por el Ministro de Instrucción pública.
Comenzó recordando que hace quince años asistió como alumno á las clases de la facultad de derecho.
Se dirige á los estudiantes de ayer y á los de mañana, manifestando que en sus reformas ha procurado respetar los derechos adquiridos.
Entiende que la libertad del profesor es el alma mater de la enseñanza.
Respecto á la asignatura de Religión, opina que no puede imponerse á nadie las creencias.
Añade que faltan solidez y consistencia en la instrucción, porque hasta ahora los estudiantes han procurado únicamente examinarse y no instruirse.
Justifica después su reforma relativa á los exámenes, porque entien- que los alumnos oficiales no los necesitan; pero que en la imposibilidad de suprimirlos, le pareció más conveniente dejar la aprobación al criterio de los catedráticos.

Promete nuevas disposiciones para los cursos sucesivos, ampliando la libertad de los examinadores.

«El alumno que asiste diariamente á las clases no debe ser equiparado al que vive alejado de las aulas.»
Hace notar que las instituciones de enseñanza privada se han preocupado únicamente de los exámenes en cuanto servían de medio y no de fin.
Lee una estadística de los exámenes verificados en el último curso en toda España para demostrar que los antiguos no eran más que una prueba artificial con la que se engañaba profesores y alumnos.
Hace notar que ha descendido de un modo notable el número de sobresalientes.

Insiste en que la vigente legislación de exámenes señala una orientación, que se convertirá más adelante en la supresión de aquellos, dejándolos solamente para el final de cada grado.

Se lamenta de que las estrecheces del presupuesto le impidan el planteamiento de otras enseñanzas, que irá desmenuando el ministro á medida que se vayan conociendo los resultados de las últimas reformas.
Habla de los Tribunales de honor, que vendrán á ser una garantía del buen uso que los catedráticos harán de las libertades que se les ha concedido.
Para demostrar cuán grande es su deseo de fomentar la educación artística de nuestro pueblo, recuerda sus decretos abriendo las puertas de los Museos y Bibliotecas á cuantos deseen conocer y consultar las joyas encerradas en aquellos establecimientos.

Señala la urgente necesidad de reformar la primera enseñanza, dándole el carácter de gratuita, obligatoria é integral.
Manifiesta que lo primero que hay que hacer es: formar los maestros, aumentar las escuelas y procurar que no se cierren las actuales.

Habla del pago á los maestros en los términos ya conocidos y haciendo un caluroso elogio de su compañero el señor Urzáiz, que le ha dado toda clase de facilidades.
Añade que la libertad de enseñanza es el principio fundamental de la instrucción de los pueblos.
En tal sentido muéstrase bien dispuesto á reconocer la existencia de las Facultades libres, creadas y sostenidas con fondos particulares, de las Diputaciones ó de los Ayuntamientos, organizando las corporaciones dedicadas á la enseñanza como personas jurídicas con capacidad para administrar sus fondos propios.

Dedica algunos párrafos á enaltecer la cultura general, fuente inapreciable de la riqueza pública, pues con ella se acrecientan las energías productoras de los pueblos.
Pide con gran encarecimiento le ayuden en su obra el personal docente, los padres y los estudiantes, para que la nación española pueda desenvolver su actividad y realizar su destino.
El discurso del ministro de Instrucción pública ha sido muy comentado.
En Santiago
Telegrafían de Santiago que hoy se ha celebrado la apertura oficial de curso en la Universidad Pontificia, con asistencia de las autoridades.

El Prelado animó á los seminaristas para que estudien los medios de combatir á los enemigos de la Iglesia.
En Barcelona
De Barcelona comunican que se ha inaugurado el curso académico de la Universidad, pronunciando el discurso de costumbre el profesor don José Daureh.
Durante la lectura del discurso se promovieron algunos incidentes por discrepancia en las ideas.
EL CORRESPONSAL.



Apertura del Curso (POR TELEGRAFO) Madrid 1.—(Varias horas).
Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Mariano Cerebello Portoles, acusado de que hallándose paseando por el Muelle á las nueve de la noche el subido inglés y contrael maestro del vapor Camio Ingles Mellor, se acercó á este y le preguntó qué hora era y sacó el reloj para constatarle y se lo arrebató el Mariano, dándose á la fuga y arrojándose al suelo al ser detenido.
El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto frustrado y de autor con la circunstancia agravante de nocturnidad al proceado para el que pidió la pena correspondiente.
El abogado defensor interesado la absoluciones por falta de delito, alegando que hallándose el inglés con Mariano y un sujeto desconocido, dicho inglés puso el reloj en venta y el Mariano le guardó por broma sin intención de quedarse con él.
También ayer se celebró el juicio oral de la causa del juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida contra Rodrigo Sánchez Gómez, vecino de Novales y acusado de haber subido por un tejado á una ventana de la casa morada de Faustina González en la que penetró siendo ballado en la habitación destinada á don José Rueda.
La acusación calificó los hechos de un delito de allanamiento de morada, y pidió se imputara al proceado como autor la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y el abogado defensor sostuvo que no constituían delito los hechos verificadose por Rodrigo.
Bonifacio Martínez Gómez y Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez procesados por haber sido sorprendidos labrando en el monte «Paluciano» de Cabezon de la Sal, maderas cortadas en el mismo, han sido absueltos por declararse que los hechos constituyen una falta administrativa.

LAS CÁTEDRAS DE LATIN

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado la siguiente real orden:
1.º Que el primer curso de Lengua castellana, Gramática, sea explicado en los Institutos generales y técnicos por los profesores actuales de Latin, si hubieran obtenido por oposición directa la cátedra de Latin y Castellano que venían desempeñando.
2.º En los Institutos donde haya actualmente dos catedráticos de Latin, explicará el primer curso de Castellano el que reuna la misma circunstancia, y si ninguno de ellos procediera de oposición directa á la asignatura de Latin y Castellano, se cumplirá el mandado en el art. 10 del mencionado real decreto, quedando aquélla á cargo del actual catedrático de Preceptiva é Historia Literaria; y
3.º A fin de que en el plazo más breve posible se amorticen las segundas cátedras de Latin, se nombrará desde luego al catedrático más moderno en las vacantes que existan ó que se produzcan en la sección de Letras del mismo establecimiento, aunque estuviera ya anunciada su provisión á traslación ó oposición, y á instancia de los interesados, podrán ser nombrados para iguales vacantes de otros Institutos que sean de la misma categoría que el en que presten sus servicios.»

Ingléses y boers

(POR TELEGRAFO) Madrid 1.—(Varias horas) En euarentena
Comunican de Londres que, según despachos oficiales de Ladysmith, los boers atacaron varios puestos ingleses en la frontera de Zululandia, siendo rechazados con pérdidas de 200 muertos y 300 heridos y prisioneros.
Fallecimiento
En otro despacho de la misma procedencia se dice, con referencia á noticias de Pretoria, que ha fallecido un hijo de Kruger, que se encontraba prisionero.
Hacen bien
Telegrafían también de Londres que nadie da crédito á la noticia que se supone recibida de Ladysmith, dando cuenta de una derrota sufrida por los boers en la frontera de Zululandia.
Aumenta el desprestigio del Gobierno.
EL CORRESPONSAL.

DE ENSEÑANZA

Al Sr. Gobernador de la provincia
Aplauso merece la campaña que V. S. viene sosteniendo en pró de la primera enseñanza en esta provincia. Su última disposición para que las escuelas estuvieran abiertas cuando está mandado, lo prueba una vez más; pero tienda V. S. la vista por ese pedazo de la misma, llamado Voto, y verá la de Nates cerrada á 1.º de octubre, después de un periodo de mes y medio de juegra.
«¿Qué escándalo, señor Gobernador! ¿Hay acaso maestros que se gobiernan por leyes especiales y excluidas por tanto de la ley general? ¿Existe algún nuevo privilegio que conceda al maestro abandonar su destino con ó sin permiso de sus superiores y sin dejar en tal caso un sustituto legal para que la instrucción no quede abandonada de una manera tan vergonzosa? ¿Pobre ley del 57; se olvidaron tus artículos 286 y 171!»
A. G.



AVISO
Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital cuyos abonos han terminado recientemente, se sirvan renovarlos, á la mayor brevedad posible, enviando su importe en letras del giro mútuo, sellos de correo ó por cualquier otro medio de fácil cobro.
Asimismo se ruega á los que se hallan atrasados en el pago, que envíen cuanto antes el importe de sus atrasos, si quieren seguir recibiendo el diario.
Para la remisión de cantidades basta con que vengan acompañadas de una faja del periódico.

LA ADMINISTRACIÓN.
Hoy y en los días sucesivos practicará el batallón de la Lealtad en el campo de Rostro ejercicios de tiro al blanco.
Se desea la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento del mozo Manuel Rumayor González para un asunto que le interesa.
Ayer por la mañana rieron en la travesía de San Sebastián una madre y una hija.
Esta dió á su madre un golpe en la sien y la causó una herida de la que hubo que curarla en la Casa de socorro.
Observaciones de «Canta Claro»
El domingo y el lunes, á primera hora de la mañana, tuvimos ráfagas del S., que cedió al cabo de un rato, quedando el cielo despejado y calentando el sol, con lo que, bajo la influencia de ese viento, y en calma absoluta, la temperatura era sofocante.
Fuera del puerto, nos dijeron que había niebla el domingo.
Es singular que en Castilla no lloviese, según cuentan, como acontece regularmente, reinando aquí el S.

En cambio, parece que han soltado los gritos en nuestra península por levante y mediodía, donde ha habido tormentas.
Ayer amaneció el cielo nebuloso, soplando el vendabal, con ambiente húmedo, pero no llovió.
Es de suponer que los temporales anteriores correspondían al equinoccio. Ahora falta el llamado condonazo de San Francisco, que suele coincidir, días antes ó después, con el día 4, fiesta del seráfico patriarca de Asís.
Los labradores de esta provincia están de enhorabuena, por la gran cosecha de maiz que se presenta, y que luego será recolectada, como esperamos, en buenas condiciones, gracias á Dios.
Romaneó de ayer
Reses mayores, 19; menores, 13, con peso de 3.887 kilos.
Cerdos, 7, con idem de 786 idem.
Corderos 14.
Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento, para un asunto que le interesa, al soldado de infantería de Marina Santiago Muñoz San Emeterio.
Ayer fué denunciado un muchacho por romper con una piedra en la Tejera un cristal de un farol del alumbrado público.
Ayer pernóctaron en el Asilo de Noche de Calzadas Altas 4 hombres y 1 mujer.
La guardia municipal denunció ayer la casa núm. 6 de la calle de Isabel II, porque la fachada amenaza ruina con peligro de los transeuntes.
La Compañía del ferrocarril del Norte anuncia al público que circularán por última vez en la actual temporada los siguientes trenes, en los días y trayectos que á continuación se expresan:
Línea de Venta de Baños á Santander
Entre Santander y Venta de Baños.—Tren mixto número 20, que saldrá de Santander el miércoles 9 de octubre á las 8, para llegar á Venta de Baños á las 17.19.
Entre Palencia y Venta de Baños y viceversa.—El tren mixto número 22 (Asturias), que saldrá de Palencia el miércoles 9 de octubre á las 18.59, para llegar á Venta de Baños á las 19.17. A partir del día 10 del referido mes de octubre, los viajeros que transporte el tren número 22 procedente de Gijón, para la línea de Madrid é Hendaya, continuarán desde Palencia por el tren mixto número 22 procedente de Santander, que saldrá de Palencia á las 19.18.
El tren mixto número 25 (Santander), que saldrá de Venta de Baños el miércoles 9 de octubre á las 8.38, para llegar á Palencia á las 8.56. A partir del día 10 del citado octubre, los viajeros con destino á las estaciones de Monzón á Santander, ambas inclusive, saldrán de Venta de Baños en el tren número 25 (Asturias) á las 8.20, para continuar desde Palencia por su análogo número 25, á las 9.7, para Santander.
Desde el día 10 de octubre, y hasta nuevo aviso, el tren mixto discrecional número 22 circulará diariamente entre Santander y Venta de Baños, saliendo de Santander á las 9.20 y llega á Venta de Baños á las 19.40.
Desde hoy el tren de mercancías que sale de Bárcena á las 16.45 no admitirá viajeros de ninguna clase en las estaciones de Bárcena á Santander.
Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina del señor don Antonio de Luna para un asunto que le interesa.
Telegramas detenidos
En la Central de Telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes telegramas por no encontrar á sus destinatarios:
De San Sebastián: Avelina Pila, Magallanes, 3.
De Madrid: Luis Sola, Cuidado Crédito Industrial.
El mejor laxante, una cucharadita todas las mañanas de Citrato de magnesin granulado efervescente de Bishop. Desconfiar de las imitaciones.
Estamos autorizados para manifestar á nuestros lectores que El Estómago Artificial obra en todos los periodos de las enfermedades, hasta en el estado más desesperado puede recurrirse á tomarlo con la seguridad de encontrar inmediatamente la mejoría habiendo perdido el tiempo inutilmente hasta recurrir á tan preciado medicamento.
A las seis de la tarde de ayer tomó posesión de la Alcaldía el señor Presmanes.
Recibió á los jefes de Negociado y al personal y al jefe de la guardia municipal.
Hoy recibirá á los individuos que forman este cuerpo y mañana á los serenos.
Del vapor Pedrosa se desembarcaron ayer seis vapores para el ferrocarril del Astillero á Ontaneda.
Dos de ellos son mixtos de 1.ª y 2.ª clase y los otros cuatro mixtos de 1.ª, 2.ª y 3.ª.
Ayer mismo quedaron montados sobre la vía del ferrocarril de Santander á Bilbao.
Lemos en un periódico de Palencia que por la guardia civil del puesto de Calabazanos fué detenido estos últimos días en Villamuriel Valentín Alonso Muñoz, de 19 años de edad y natural de Valladolid, como presunto autor de heridas causadas á Antonio Herrero Navas, de Santander.
En la inspección de vigilancia se halla una media de seda, bordada, que fué encontrada en la vía pública.
Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Dolores Fernández, de una contusión en la frente.
Enrique Agudo, de una contusión en la mano derecha.
Manuel Crespo, de contusiones y rozaduras en la mano derecha.
Dolores Gutiérrez, de una herida contusa en la mano izquierda.
Ayer regresó de Oviedo el primer inspector de vigilancia don Manuel Alvarez Labiada.
Mercancías
llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte:
3 buitos garbanos á Fernández; 300 de harina á V. T. Illera, 100 á Arsuaga, 100 á Gutiérrez y 20 á Gorostegui; 200 de salvados á

Gutiérrez; 10 de lentejas á Marcos; 1 de espíritu á Pereda; 10 de vino á Lopez, 69 á la orden, 73 á Leita, 51 á Alonso, 1 á Perez, 2 á la orden, 1 á Varona, 1 á Solar, 2 á Juan, 2 á García, 3 á Abascal y 2 á Velasco; 2 idem de queso á Hidalgo.
Ayer, á las ocho de la noche, á un marinerito llamado Eleuterio García, que estaba á bordo de una lancha, le cayó encima de la espalda el palo de la vela, causándole una contusión bastante fuerte.
Fué curado en la Casa de socorro.
Instrucción pública
Se halla abierto el pago de la pensión de orfandad de doña Silveria y doña Santos Amanda de la Peña y Zorrilla y la jubilación de don Francisco Lavín Carral, correspondiente á varios trimestres.
Aunque son positivos los resultados que el tratamiento eléctrico presta á la ciencia, no puede llevarnos al extremo de creer que sea una panacea universal para toda clase de enfermedades. Hemos demostrado en diferentes artículos, todo lo científico que cabe dentro de estas líneas, que la electricidad restablece el equilibrio orgánico restituyendo las fuerzas y con ellas la salud en multitud de enfermedades, pero hay indicaciones que no las cumple solamente la electricidad, por ejemplo: el aparato respiratorio está sujeto á diferentes dolencias independientemente de ese equilibrio orgánico, pero que más tarde pueden ser causa de ello y ocasionar la muerte. Esta importante función respiratoria por la cual adquiere la sangre el oxígeno del aire, está abandonada de los preceptos de la higiene por malas condiciones de la vida moderna, lo que ocasiona un contingente de tuberculosos que diezma nuestra juventud. A la ciencia no la es posible gobernar y hay que relevarla de toda responsabilidad en lo que afecta á este asunto.
Poner los medios para corregir el daño hecho, es lo único que está á su alcance. Estos medios no los realizaba la terapéutica antigua porque las sustancias ingeridas por el estómago no se las puede conducir como por vía férrea al sitio enfermo, y ayudados de la lógica se inventó un inhalador al objeto de arrastrar por una corriente de aire comprimido la sustancia medicamentosa que se desea emplear.
Así obramos directamente con los balsámicos ó antisépticos destruyendo el bacillus ó germen orgánico causante en parte de estas alteraciones, restituyendo el funcionalismo de la hematoisis. El inhalador Sonma ha dado el resultado apetecido y el Gabinete de la calle de Méndez Núñez, 19, 1.ª, lo pone á disposición del público porque posee su propiedad con patente de invención.
Movimiento demográfico
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.
Defunciones: Jerónima Díaz Ruiz, 76 años, Hermanitas de los Pobres.
Carmen González y González, 7 meses, Vargas, 29, bajo.
Matrimonios: 1.
Las hernias (quebraduras) inguinales, crurales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre y radicalmente; con el Auto motor eléctrico Busaca, con patente de invención por veinte años y premiado con medalla de oro en el Certamen Internacional.—Gabinete electro-terápico, Mendez Nunez, 19.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados
Vapor español «Madrileño», procedente de Liverpool con cargamento general, consignado á Basterrechea y C.ª
Vapor belga «Cockerill», procedente de Países Bajos con cargamento general, consignado á Gustavo Perez Cuevas.
Vapor español «Donostiya», procedente de San Sebastián con cargamento general, consignado á Basterrechea y C.ª
Vapor inglés «Abrotta», procedente de Rochefort en lastra, consignado á Modesto Piñero y C.ª
Vapor español «Comercio», procedente de Bilbao con cargamento general consignado á Miguel Lecuona.
Buques salidos
Vapor español «Achuri», para Bilbao con cargamento de carbón.
Vapor belga «Cockerill», para Bilbao con cargamento general.

Situación de los buques

Puerto Chico.—Vapor español «Donostiya» Idem long.—Vapor español «Pedrosa». Albarada.—Vapor español «Rosario». Albarada long.—Vapor español «Comercio» y goletas «Maria Dolores» y «Segundo Basilio».
Segundo muelle de Maliano.—Vapor español «Madrileño».
Tercero longitudinal.—Vapor español «Maria Magdalena».
Tercer muelle.—Vapor noruego «Congal». Quinto long.—Vapores españoles «Somorrostro» y «Peña Cabarga».
Astillero.—Vapores españoles «Matienzo» y «Peña Rocías».
San Salvador.—Vapores: holandés «Iberia» y español «Astillero».

En bahía

Vapores ingleses «Lebanon» y «Abrotta» (mercantes).
DE GUERRA
Aviso español «Urania».
Los balandros de esta matrícula fondeados en este puerto, son los siguientes:
«Sidora».—«Maris-Stella».—«Ico».—«Luisilla».—«Rosita».—«Elvira».—«Pilar».—«Silda» y «Matilde».
Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Montañesa

«Astillero».—En Santander.
«Camargo».—En Glasgow.
«Matienzo».—En Santander.
«San Salvador».—En viaje á Ayr.
Compañía Santanderina
«Peña Agustina».—En Glasgow.
«Peña Cabarga».—En Santander.
«Peña Castillo».—En viaje á Maryport.
«Peña Rocías».—En Santander.
«Peña Sagra».—En Glasgow.

Compañía del vapor «Eles»

«Eles».—En Raffsó.
Compañía Vasco-Cantábrica
«Achuri».—En viaje á Bilbao.
«Urbitarre».—En viaje á Amberes.
«Luchana».—En Bilbao.
«Desierto».—En Newport.
«Zorroza».—En viaje á Valencia.
«Axepe».—En Palamós.
«Maliano».—En Liverpool.
«Sardiner».—En viaje á Cartajena.
«Mouro».—En Génova.
«Pedrosa».—En Santander.
«Izaro».—En Amberes.

Ultimos telegramas

Glasgow 1.º.—Salíó vapor «Peña Agustina» rumbo Cardiff.
Mareas para hoy
Pleamares.—Mañana: 05.40; tarde: 06.03.
Bajamares.—Mañana: 00.00; tarde: 00.01.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Á LOS CARPINTEROS
Se admiten proposiciones para la construcción de garitas de guarda-agujas con arreglo á las condiciones y modelo que se expone en las Oficinas de la Compañía, calle de Daoiz y Velarde, número 27, del 1 al 10 del presente mes de Octubre.
Horas, de diez á doce de la mañana.
Café Cantabro
Grandes veladas todas las noches.
Para el despacho de notaría, escribanía ó procura, se ofrece un ofical para dentro ó fuera de la ciudad con ocho años de práctica en Madrid. Admite trabajos por pliegos. En esta administración informará.
«QUO VADIS...»
En la librería de «La Propaganda Católica», sita en la calle de Hernán-Cortés, número 9, se acaba de poner á la venta la obra así titulada, de don Enrique Sienkiewicz; edición expurgada y precedida de una carta-prólogo del Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Sevilla.
Precio del ejemplar, dos pesetas.

A los propietarios

Se administran fincas por persona seria y práctica, con todas las garantías necesarias. Informarán en la Administración de este periódico.



La Comuntón semanal
Obra preciosa y de suma oportunidad, que contiene los tres discursos pronunciados en el Congreso Eucarístico de Lourdes...



La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido en Mioño al vecino del mismo Pedro Arce...

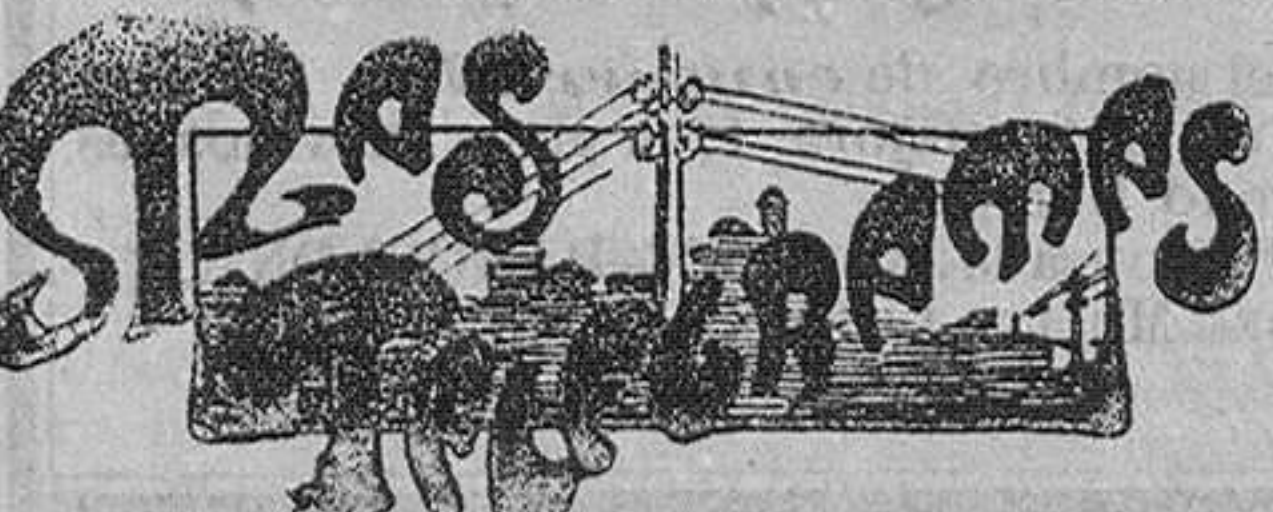
Por la guardia civil de Laredo han sido capturados un hombre y una mujer, á los que se considera autores del robo perpetrado en la noche del sábado último en la fonda de la Requejada.

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico algunos contribuyentes por rústica, urbana, industrial y minas...

Por la Dirección general de Administración se llama á los parientes de don Antonio Gutiérrez de la Huerta Huermes que se crean con derecho al Patronato de las Obras pías que aquel señor fundó en Villacarrido.

REMITIDO

Señor Director de LA ATALAYA.
Muy señor mío: Ruego á usted haga público en el periódico de su digna dirección el recomendable comportamiento de la Sociedad de seguros infantiles domiciliada en Pamplona...



Madrid 1.º (Varias horas.)
Romero Robledo
El batallón exministro conservador no regresará de Antequera hasta que conozca la fecha en que han de reanudarse las tareas parlamentarias.

Apertura de Cortes
La Correspondencia de España dice que no se abrirán las Cámaras el día 16 del actual como se había dicho, sino el 30.

Toque de atención
Telegrafían de Sevilla diciendo que un periódico de aquella ciudad llama la atención del Gobierno acerca de la noticia que allí ha circulado respecto á que se trata de enviar un regimiento de ingenieros á Sierra Carbonera.

Ferías
De la misma ciudad dicen que ayer, como último día de ferias, se llevaron á cabo muchas más transacciones que en los días anteriores.

Concentración política
Añoche circuló el rumor de que la concentración de elementos políticos que andan dispersos y de la que tanto se ha hablado este verano, no tendrá lugar hasta después de que las Cortes hayan aprobado los presupuestos.

El nuevo obispo
Telegrafían de Barcelona que se espera en breve haga su entrada solemne el cardenal Casañas para encargarse del obispado.

De ferrocarriles
En el caso que se realizara el plan de ferrocarriles secundarios, se construirán 4.000 kilómetros en cuatro años.

Las maniobras
Telegrafían de Ocaña que las maniobras de artillería se han verificado con gran brillantez.

Del extranjero
De huelgas
Telegrafían de París que, según comunican de Sitge, á pesar de haberse acordado oficialmente la huelga de carboneros, han entrado hoy al trabajo casi todos los operarios.

Dimisiones
Los generales Theverdien y Labordy han dimitido sus cargos de Consejeros de la Legión de Honor, para manifestar su disgusto por la medida adoptada por el Gobierno francés con el general caniller de la orden.

El vampiro de Muy
También telegrafían de París diciendo que Ardlsson continúa tranquilo en la prisión, no pidiendo más que de comer.

De acuerdo
Dicen de Roma que tanto Austria como Italia están conformes en que el Instituto de San Jerónimo sea administrado no sólo por los croatas, sino también por los dalmatas.

El Corresponsal.
Continúa esta agrupación sus activos trabajos para la redacción de un contraproyecto de presupuesto, que deberá estar ultimado antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Table with columns: DE MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, DE BILBAO, Interior 1900, etc.

Table with columns: DE MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, DE BILBAO, Interior 1900, etc.

Table with columns: DE MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, DE BILBAO, Interior 1900, etc.

Cotización
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores del Colegio de esta plaza:

EL GLÓBULO ROJO
Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños...

Se venden
dos coches en buen uso (landolé y berlina), un trono de caballos, guariciones y enseres de cochera.

Para personas delicadas y de buen gusto.
Biscuit. CONFITERIA DE RAMOS, BECERRO, 11

Enfermos que mejoran
Las noticias que se reciben de Boecillo dicen que el señor Gamazo mejora notablemente.

Huelga
De San Feliú de Guixols telegrafían que se han declarado en huelga los cerrajeros mecánicos por querer establecer los patronos la jornada de diez horas, en vez de la de nueve que venían disfrutando.

Yanquis y tagalos
Comunican de Manila nuevos detalles acerca del combate entre yanquis y tagalos, cerca de Samar, y que confirman que murieron todos los oficiales norteamericanos.

Clausura
Dicen de Barcelona que se ha cerrado el Centro Republicano Federal, que era el más antiguo de los existentes en la capital del Principado.

La Unión Nacional
Continúa esta agrupación sus activos trabajos para la redacción de un contraproyecto de presupuesto, que deberá estar ultimado antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Béjar y Candelario
Comunican de Hervás que llegaron anoche varios propios del Alcalde de Candelario pidiendo socorro porque les atacaban los bejaranos.

Otro despacho de Hervás dice que uno de los propios comunicó que los bejaranos se llevaron á la fuerza al primer contribuyente de Candelario.

De Béjar comunican que regresaron los bejaranos. Uno de ellos está levemente herido por haberse reventado el arma.

Otro despacho de Béjar comunica que reina tranquilidad.

Disgusto
Se asegura que hay mucha excitación en la academia militar de Toledo por haberse concedido al hijo de un ilustre general la gracia de examinarse de dos cursos en uno.

Yanquis y tagalos
De Nueva York comunican que la actitud de los filipinos contra los yanquis es poco tranquilizadora.

En todas partes
Añade el telegrama que la prensa protesta contra los tormentos á que se somete á Gzolgops para que confiese quiénes son sus cómplices.

Temporal
Dicen de Perpignan que sobre Cervere ha descargado un furioso temporal, habiéndose inundado muchas casas.

Entre catedráticos
De Sevilla comunican que en la reunión del claustro de profesores de aquel instituto ha ocurrido una escena violentísima entre los señores Giralti y Juan Pérez López, por creer el primero que el segundo tiene la culpa de que á aquél no le hayan dado la cátedra de latín.

La peregrinación al Pilar
La Comisión organizadora de la peregrinación al Pilar cuenta en la actualidad con 42.000 personas inscriptas.

Zapatería
de RAIMUNDO VARELA
Cortes aparatosas y calzados de todas clases. Especial para calzado de señora: botas, pizetas para militares, brodequines piel Maceo para caballero.

Traíñas y jeitos
Dicen de Pontevedra que el Duque de Veragua recibió á una comisión de pescadores de Moureira, la cual ha pedido que se use la traína para pescar en el mar y el jeito en las rías.

Sagasta y Weyler
El señor Sagasta ha mejorado de su indisposición. Le ha visitado el general Weyler, que le ha informado de los satisfactorios resultados de las maniobras de artillería verificadas en Ocaña.

Gamazo
El señor Gamazo se halla bastante mejorado.

Apertura del curso universitario
En todas las Universidades se ha celebrado con solemnidad la apertura del curso.

Temporal
Dicen de Alicante que en Villajoyosa ha descargado un duro temporal, á consecuencia del cual han ocurrido derrumbamientos en la parte Oeste del Cementerio.

El Corresponsal.
CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA
Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta.

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.



El Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrará la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

RESTAURANT
El Cantábrico
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200

Anuncios
SE VENDE
El tercer piso de la calle de Carbajal, número 8. Informará Casto Arpide, Marina, 1, 2.

A los comerciantes é industriales
Persona práctica en contabilidad, que dispone de algunas horas libres al día, ofrece sus servicios por módico estipendio. Correspondencia en español y en francés. En esta Administración informarán.

Los aficionados al buen CAFÉ
deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas. Precios, desde el más económico hasta el más caro.

Zapatería
de RAIMUNDO VARELA
Cortes aparatosas y calzados de todas clases. Especial para calzado de señora: botas, pizetas para militares, brodequines piel Maceo para caballero.

DROGUERÍA
Y ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA
Cubillas y compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5

Esta casa tiene una elegante Cámara Oscura y una gran máquina amplidora á disposición de los aficionados.

VINO DE LACTO FOSFATO DE CAL
JIMENEZ
BOTELLA, TRES PESETAS
Farmacia. Vinda de R. Jiménez, Plaza de la Libertad (Casa de jos Jardines).—Teléfono, 33

Se traspasa
Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor alguna.

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22.—Teléfono, 322

ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL
SANTA CLARA 7. 3.º.—TELÉFONO 340
DIRECTOR
D. ELOY MATA RUMAYOR,
excatedrático de la Escuela de Comercio

Jarabe antiferino
DEL DOCTOR SANZ
Curación pronta y segura de la tos ferina.

Banco de Santander
Su situación en 30 de septiembre de 1901

Paraguayas
DE LA FABRICA DE
Mr. AUGUSTE CAUVIN
Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Granjería de DON JUAN CRESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.

Habaz superiores
Habaz mazaganas 23 pesetas saco. Pequeñas cochineras, 22 pesetas. Cebada superior, 19 pesetas.

Gran Gimnasio higiénico
SANTA CLARA, 7
Desde 1.º de junio habrá elases desde las seis de la mañana, de hora en hora, hasta la una, y desde las cuatro á las ocho también de hora en hora.

LAMPISTERÍA MODERNA
Y FUNDICION ARTÍSTICA
Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.

Brazos de metal para luz eléctrica
DESDE 60 CENTIMOS EN ADELANTE
Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.

SOLITARIA
CABEZA de la LOMERIE
expelida en 2 horas por los
Glóbulos Secretan

Imprenta de «La Propaganda Católica»
SANTANDER.

Imprenta de «La Propaganda Católica»
SANTANDER.

Imprenta de «La Propaganda Católica»
SANTANDER.

Imprenta de «La Propaganda Católica»
SANTANDER.

Imprenta de «La Propaganda Católica»
SANTANDER.



# SERVICIOS PUBLICOS

## CORREOS

Correo de Madrid, llegada, 10 23, Bilbao, 11 04; Cádiz de la Sai, 13 10.  
 Correo de Madrid, salida, 14 45, Bilbao, 14 30; Cádiz de la Sai, 14 25, y correo mixto para Torrelavega, 7 45.  
 Correos.—De Peñacastillo, Oseto, Monte y San Román.—Salida a las 15.  
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.  
 Habana y México (línea francesa): llega del 26 al 22 de cada mes; sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.  
 Buzones de apartados, de 11 40 a 14 00, y de 16 30 a 19 00.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 15.  
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13 15 y de 16 30 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificados de lista: 9 a 10 15, 12 45 a 14 y 16 30 a 19.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16 30 a 19.—Salida de cartones: a las 12 y a las 15 30.—Recepción de buzones de la capital: a las 7 y a las 12.—Perifoneos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11 30.  
**FERROCARRIL DEL NORTE**  
 Correo.—Salida de Santander a las 15 16.  
 Mixto.—Salida de Santander a las 8.  
 Idem provincial.—Salida de Santander a las 17 18.  
 Mañana en Bórcosa.  
 Tráns descendentes.—Mixto. Llegada a Santander a las 18 15.  
 Correo.—Llega a Santander a las 10.  
 Tráns mixtos provinciales.—Llegan a Santander a las 21 23 y 8 35. Mañana en Bórcosa.  
**FERROCARRIL CANTÁBRICO**  
 Santander a Cabezón.—Salidas a las 7 30, 11 30, 14 45 y 18 40.  
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7 15, 11 55, 14 50 y 18 30.  
 Los tráns de esta Compañía están en combinación con las Mañanas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
 Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8 34, 12 34, 15 44 y 19 46.  
 Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8 05, 12 41, 16 39 y 19 17.  
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Sae Millán y en Cabezón para Cabreda, Comillas, Llanes y Llanes de los Ríos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Llanes.

Salidas de Bilbao, a las 7, 10, 15 y 17 55. Llegadas a Santander a las 10 46, 13 18, 18 45 y 21 39.  
 Para Marrón, a las 17 05. Llegada a las 18 49.  
 Para Solares a las 8 25, 9 35, 11, 12 15, 14 30, 16 25, 17 35 y 20, que llegarán a las 9 05, 10 20, 11 40, 12 55, 15 08, 16 05, 18 13 y 20 35.  
 De Marrón, a las 6 55. Llegada a Santander a las 8 36.  
 De Solares, a las 7 25, 8 40, 11, 12 15, 14 30, 15 25, 16 35 y 19 05. Llegadas a Santander, a las 8 07, 10 22, 11 40, 12 55, 15 12, 16 05, 17 16 y 19 43.  
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no lo admite para la de Solares.  
 Se Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Llanes, Ma Marín, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Collado, Hasas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santaña y Llanes.  
 Ma Gama, coches a Santaña, Ma Berango para Saldanano, Hasas, Marado, Neja a Isla.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 17 05 hay coches en el Astillero para Solares.  
**TRANVÍA URBANO**  
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6 30, 8, 8 45, 9 30, 10 15, 11 y 11 45 mañana y 2 30, 3 15, 4, 4 45, 5 30, 6 15, 7 y 7 45 tarde.  
 Salidas de Puerto Rico.—A las 7 15, 8, 8 45, 9 30, 10 15, 11, 11 45 y 12 30 mañana, y 2 30, 3 15, 4, 4 45, 5 30, 6 15, 7, 7 45 y 8 30 tarde.  
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7 30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las siete de la noche las salidas de Puerto Rico

**CALLOS—DUREZAS**  
 ¡Es el mejor. Siempre cura!  
 Preocúpese contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado lo cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortes 2, farmacia y principales.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

**CALLOS—DUREZAS**  
 ¡Jamás deja de dar resultado!  
 Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. **UNA PESETA**



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

**Alfonso XII**

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois, con trasbordo en Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Cataluña**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 28 de septiembre saldrá de Liverpool y el 12 de octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Antonio Lopez**

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz a la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de octubre saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de septiembre de Villagarca, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**Larache**

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
 Muelle, número 36 Teléfono número 68

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, náuseas, acidez, indigestión, pesadez, gases de hongo, hinchazón de estómago, diarrea y espasmo, etc., desaparecen al ingerir este medicamento.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías.

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de droguería general.

**AGUA DE AZAHAR**

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la gripe, el resaca y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 pias. botella.—2.ª: 1,50

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general.

**CARBONES**

Depósito de carbón de piedra, cok, cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor.

FÁBRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada, de canal; teja común del país y cal en piedra.

LA COVADONGA

Tienda de ultramarinos. Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos y la correspondencia a don Ramón González Revollar, Santander.

**COMPRA**

Se desea comprar un primer piso ó segundo en punto céntrico de esta capital. En esta Administración informarán.

**DROGUERÍA**

Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura, de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

**Sagrado Corazón de Jesús**

Colegio de Señoritas

GÁNDARA, 2, PRAL.

Dirigido por la señorita Sofía Cotterillo y Cotterillo, maestra superior.

Se admiten internas y medio pensionistas, precios módicos.

**Se venden ó arriendan**

En sitio céntrico de esta ciudad dos casas nuevas y unidas, muy á propósito para vivir y establecer una industria y dos huertas con cunaguas, también unidas y cerradas sobre sí con pared.

Para tratar dirigirse á don Pedro García Medina, Blanca, 11, 3.º

**Médico homeópata**

Visitas dentro y fuera de la capital. Consultas de cuatro á seis de la tarde

COMPANIA, NÚM. 22—SANTANDER

**Doctor Giffre**

**SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA**

de Trefilería, cabling y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aérea, planos inclinados, transmisiones por cables

Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina

Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio

Alambres galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

TELEGRAMAS, CABLES: DESIERTO-ERANDIO

## Cataforesis del estómago

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tónica que le proporciona la energía eléctrica consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían distraer los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población. Esto nos llevó al estudio de un medio que sosteniendo la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la *Cataforesis del estómago*, pudiera llegar á todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

Y el problema queda resuelto con nuestra *Faja epigástrica*, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *faja* desarrolla una suave corriente eléctrica á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia, pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilatación, atrofia de las glándulas pépticas, neurostasia gástrica intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarros gástrico, intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: Como electrolisis medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes de su administración por la boca y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Ledue, «se puede sin ninguna sustancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.» Resúmen: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, mecánico y químico ó ambos á un tiempo, según convenga.

Nuestra *Faja epigástrica* puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el gabinete electro-terápico, Méndez Núñez número 19, de nueve á doce y de tres á siete tarde.

**Á LOS VINICULTORES**

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

**ENOSÓTERO**

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRICOLA DE 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

INDISPENSABLE PARA LOS VINOS PROCEDENTES DE VIÑAS JÓVENES

**El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora**

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de *conservador de los vinos*; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20—BARCELONA.

Depósito en SANTANDER: SRES. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**ATENCIÓN**

**A las Comp. de ferrocarriles y minas**

En los acreditados talleres de fundición de hierro y bronce de don J. Antonio Conde, Burgos, 26 y 28, se construyen cajas de hierro fundido, con bronce, gomas, algodones y muelles para favorecer el engrase en ejes de 85 por 150 de manga, para vagones de diez mil kilos de carga.—Se garantiza el consumo de un kilo de aceite para treinta días de movimiento por vagón.

Dichas cajas pueden ser reemplazadas en sustitución de las antiguas sin necesidad de hacer nuevas reparaciones en los vagones.

También admite encargos en piezas de hierro fundido de una sola pieza hasta dos mil kilos.—Los precios compiten con los de las mejores fundiciones de Bilbao.

**"GARGANTA," "TOSES,"**

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la *GARGANTA* y *TOSES*, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, toña, cosquilleo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**Hernias (Quebraduras)**

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando les extrangulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar á la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. Le energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro *Auto-moto-eléctrico*. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con *medalla de plata* en el certamen internacional, se compone de un vendaje contentivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles á la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el *Auto-moto-eléctrico* puede comprarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro *Auto-moto-eléctrico* es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.

**Gabinete electroterápico.**—Méndez Núñez, 19, principal

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Grandioso Eforvossente de Bishop, originalmente inventado por ALBERT BISHOP, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALBERT BISHOP, 48, Spelman Street, London.

**La faja eléctrica**

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiere á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxa, deben usar la *Faja eléctrica*, que asegura la curación, y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con disimuladas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos, y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 18 miliamperos y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y ésta puede comprobarlo por sí mismo, con la *faja* colocada ó suelta por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electroterápico ó con un timbre eléctrico cualquiera, que aplicando sus polos tocará en el acto.

Esta se expende en el Gabinete electroterápico, Carretas, 19, principal, Madrid, y en la Sucursal en Santander, calle de Méndez Núñez, 19, principal, en donde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 5 á 8, médicos especialistas que pueden consultar. Los de provincias pueden hacerlo por correo.